ES-30 CONFIGURACIÓN SEGURIDAD AIS

1. Normatividad Relacionada

NO-02 Herramientas de seguridad
NO-07 Responsabilidad de Usuarios
NO-10 Generación de Información Oficial
NO-11 Administración de Cuentas
NO-13 Comandos Especiales y Administración de Componentes de Tecnología
NO-14 Administración y Configuración de Parámetros de Seguridad
NO-15 Nombres de Usuario
NO-16 Usuarios Privilegiados
NO-17 Usuarios Genéricos
NO-19 Administración de Accesos a Componentes de la Plataforma Tecnológica
NO-20 Claves de Acceso
NO-40 Software y Hardware Utilizado
ES-02 Nomenclatura Usuarios Grupos Roles
ES-03 Contraseñas de Acceso
ES-04 Parámetros de Acceso

2. Objetivo

Establecer los parámetros básicos de seguridad del Sistema de Información Manejo Documental de la Oficina AIS NOTAM - Notice to Airman AIS.

3. Componentes Tecnológicos Afectados

Sistema de Información Manejo Documental de la Oficina AIS NOTAM - Notice to Airman AIS

4. Descripción

- Configuración de Usuarios:

  - ✓ Los usuarios se crean en la base de datos ATS, aplicando las políticas definidas para usuarios de base de datos.

  - ✓ Usuario: Letra “C” seguido del número de identificación.

  - ✓ Contraseña: Longitud mínima de diez (10) caracteres.

  - ✓ Frecuencia de cambio de contraseña: Obligatorio al inicio (para usuarios nuevos) y luego cada noventa (90) días.

  - ✓ Histórico de contraseñas: Cinco (5).

- ✓ Usuarios con más de noventa (90) días sin actividad: La cuenta expira, configurada en el profile de la base de datos.

- ✓ Intentos fallidos antes del bloqueo de cuenta: Cinco (5).

- ✓ Los usuarios se deben asignar a los Roles de Seguridad definidos en la Base de Datos, diligenciados por el Líder Funcional, en la Solicitud de Acceso a Componentes Tecnológicos, debidamente aprobada.

- ✓ La creación o modificación de los Roles de Seguridad en la Base de Datos la debe realizar el Administrador de Base de Datos, previa solicitud formal del Líder Técnico y con la autorización del Coordinador del Grupo Seguridad de la Información.